

miércoles 2 de octubre de 2013

## El diputado de Infraestructuras visita Cala para interesarse por los daños del temporal



[Descargar imagen](#)

**Alejandro Márquez muestra la voluntad de Diputación por colaborar en la reparación, aunque recuerda que las competencias son del Gobierno central**

El diputado del Área de Infraestructuras de la Diputación de Huelva, Alejandro Márquez, ha visitado el municipio de Cala para interesarse por los daños que se ocasionaron como consecuencia del temporal que sufrió dicho municipio el pasado mes de agosto. La visita ha tenido lugar días

después de que el Ayuntamiento haya solicitado formalmente a la Diputación la colaboración para reparar los daños ocasionados por las lluvias. El diputado provincial ha estado acompañado en su visita por el alcalde de la localidad, Fidel Casilla.

Según ha explicado el diputado, "la voluntad de la Diputación es colaborar en la reparación de los daños en la medida de sus posibilidades, es decir, en función de sus competencias y de su presupuesto". Márquez ha recordado que "corresponde al Gobierno de la Nación ofrecer la respuesta que los vecinos y vecinas de Cala están esperando, porque la Administración central es la que tiene las competencias y los recursos para hacerlo".

El diputado ha señalado que "no se puede perder de vista que el temporal del pasado agosto tuvo alcance nacional, afectando principalmente a comunidades como Valencia, Murcia y Andalucía. Y ante desastres naturales de alcance nacional, corresponde al Gobierno de la Nación diseñar el plan de acción encaminado a reparar los daños".

En el marco del citado plan, cada administración debe contribuir en función de sus competencias y de su presupuesto, pero las competencias principales son, en todo caso, del Gobierno de la Nación, ha recordado Alejandro Márquez.

Por esta razón, el diputado ha instado al Gobierno de la Nación a ofrecer una respuesta rápida y eficaz al municipio de Cala. Además, ha recordado que, en el ejercicio de sus competencias, la Diputación va a estar vigilante para que esa ayuda se produzca y lo haga cuanto antes.

La Diputación de Huelva ha puesto a disposición del Ayuntamiento de Cala los servicios jurídicos, al objeto de que puedan articularse las indemnizaciones y ayudas que procedan. También ha puesto a disposición del municipio, los servicios técnicos para estudiar los daños y las posibles soluciones. Junto a ello, la Diputación va a estudiar otro tipo de colaboración, como la reparación de algunos de los daños ocasionado por el temporal.

Por su parte, el alcalde de Cala, Fidel Casilla, ha agradecido la visita del diputado de Infraestructura y su interés por los daños ocasionados en el municipio. El primer edil ha querido mostrarle sobre el terreno los daños producidos por el temporal, al mismo tiempo que le ha trasladado su preocupación por las diferentes ayudas que puedan llegar de las diversas administraciones.

Recordemos que el pasado 29 de agosto, se produjeron importantes inundaciones en la localidad serrana y que durante un periodo de tiempo inferior a media hora se registraron unos 55 litros por metro cuadrado lo que provocó cuantiosos daños en el municipio.